

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE FOMENTO

- 18424** *Resolución de 29 de marzo de 2010, de la Subdirección General de Gestión y Análisis de Transporte Terrestre, por la que se convoca información pública sobre autorización para que un mismo vehículo pueda servir conjuntamente determinados tráficos de las concesiones VAC-144, VJA-189 y VJA-092.*

Al amparo de lo establecido en los artículos 90 y 91 del Reglamento de Ordenación de los Transportes Terrestres, las empresas "Líneas Extremeñas de Autobuses (Leda)", "Empresa Casal, Sociedad Limitada" y "Corporación Española de Transporte, Sociedad Anónima". han solicitado autorización para que un mismo vehículo pueda servir conjuntamente determinados tráficos de las concesiones VAC-144 (Sevilla-Mérida con hijuelas) y VJA-189 (Puerto Serrano-Sevilla-La Campana con hijuelas) y VJA-092 (Málaga y Algeciras con prolongación a Rincón de la Victoria e hijuelas) de su respectiva titularidad.

Los interesados y afectados en este expediente podrán personarse en el procedimiento y, previo examen de la documentación pertinente en la Subdirección General de Gestión y Análisis de Transporte Terrestre de esta Dirección General (Ministerio de Fomento, Paseo de la Castellana, 67, planta cuarta Despacho A-453, en horas de 9 a 14), en la Dirección General de Transportes de la Junta de Extremadura y en la Dirección General de Transportes de la Junta de Andalucía, efectuar las observaciones que estimen oportunas en el plazo de quince días contados a partir del día siguiente al de la publicación del anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Madrid, 29 de marzo de 2010.- El Subdirector General, Benito Bermejo Palacios.

ID: A100040627-1